



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION MANIZALES,
CALDAS

No. Estado 031.

29/07/2021

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
17001310500220180058300	Claudia Marcela Cárdenas Ríos	Colpensiones	Niega solicitud de aplazamiento
17001310500220180030400	Clara Adriana Álzate Marín	Colpensiones y otras.	Niega acumulación.
17001310500220180049300	Gilberto Antonio Pamplona	Empocaldas	Aclara hora audiencia

VANESSA CASTRILLÓN CASTRILLÓN

SECRETARIA AD HOC